

INFORME DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SEMINARIO TALLER “FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS”

Quito, diciembre de 2022

1. ANTECEDENTES

En el proceso de trabajo participativo que realiza la Dirección Metropolitana de Parroquias Rurales de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana para articular la gestión municipal en el territorio y atender las demandas colectivas de las comunas de Quito, se identificó que los líderes de las comunas plantean como un tema prioritario a impulsar con los actores comunales y rurales, el fortalecimiento de los gobiernos comunitarios mediante la aplicación de diversos mecanismos de capacitación, asistencia técnica y formación para garantizar el ejercicio de los derechos colectivos y el buen vivir de las comunas de Quito.

Con base en lo antes descrito la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en el POA 2022 planificó la ejecución del proyecto: “Fortalecimiento a Parroquias Rurales y Comunas” que contempló como tarea la: “Capacitación a Gobiernos Comunitarios sobre fortalecimiento a gobiernos comunitarios en derechos colectivos”.

Para viabilizar la capacitación, la Dirección Metropolitana de Parroquias Rurales realizó los actos administrativos de Reforma a PAC y de las fases preparatorias correspondientes para la contratación del servicio de capacitación, a través de los procedimientos de **Régimen Especial entre Entidades Públicas e Ínfima Cuantía**; los mismo que no se pudo ejecutar, por las siguientes razones:

- 1) **Régimen Especial entre Entidades Públicas.**- Conforme consta en el Informe de Justificación de Reforma al PAC No. SGCTYPC-DMPR-003-2022-INF, de 13 de septiembre de 2022, la capacitación estuvo prevista ejecutar en el segundo cuatrimestre del año 2022. No obstante, durante el proceso de invitación para presentación de proformas, de 4 instituciones públicas invitadas, (...) *solamente se recibió en el correo institucional la cotización de la Empresa Pública de Bienes y Servicios UCE-Proyectos EP; por lo que, al no contar con las proformas requeridas no se pudo realizar el estudio de mercado para continuar en la etapa de la fase preparatoria del proceso “SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS, DEMOCRACIA Y GESTIÓN COMUNITARIA-SCT”.*
- 2) **Ínfima Cuantía.**- Conforme consta en el Informe de Justificación de Reforma al PAC No. SGCTYPC-DMPR-005-2022-INF de 10 de noviembre de 2022, la Dirección Metropolitana de Parroquias Rurales realizó reuniones trabajo con las comunas, entre el 07 al 14 de octubre del año 2022, dándoles a conocer que se retrasará la capacitación para los sábados y domingos del mes de octubre y noviembre del año, debido al poco interés de las instituciones

públicas para ejecutar en curso; frente a lo cual, los líderes de las comunas manifestaron que no pueden asistir a una capacitación de larga duración por temas de tiempo, trabajo, distancia y falta de recursos económicos para su movilización, alimentación y estadía durante los fines de semana; por lo que, plantearon que la temática de capacitación se realice con una modalidad más corta como un seminario taller y por un tiempo máximo de un día.

*“Con lo antes descrito, y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procede analizar el procedimiento de contratación que consta en el PAC 2022, y se determina que al bajar la expectativa, los requerimientos, tiempo y carga horaria de la capacitación inicialmente prevista de larga duración, a una capacitación de corta duración, genera que el monto del presupuesto del proceso planificado disminuya, y pasaría al rango que corresponde a una ínfima cuantía; por lo que, al persistir la necesidad y el compromiso de los líderes de las comunas para asistir a un proceso de capacitación más corto; y a fin de dar cumplimiento a lo planificado dentro del Plan Operativo Anual 2022, se plantea como necesario realizar la reforma al PAC 2022”; en base a lo cual, en la RESOLUCIÓN No. REF. PAC-GADDMQ-SCT-2022-009, de 14 de noviembre de 2022, consta que el SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT, para ejecutar en el tercer cuatrimestre del año en curso, con el procedimiento de contratación sugerido de **Ínfima Cuantía**.*

No obstante, este procedimiento conforme consta en el Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2022-0335-M de 30 de noviembre de 2022, Informe No continuación con la fase preparatoria del proceso de contratación del "SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARAFORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT", se señala que "(...) en las proformas presentadas por los oferentes referidos, si bien lo hicieron dentro del tiempo establecido en la publicación, se evidencia que algunos ítems presentan valores muy altos y encarecen el valor total de la contratación del servicio requerido; y por tanto, no es conveniente para los intereses institucionales de esta Secretaría General (Adjunto proformas)."

Procedimiento de cogestión institucional y comunitaria.- Una vez que no se pudo continuar con los procesos de contratación antes señalados, la Dirección Metropolitana de Parroquias Rurales impulsó el proceso de organización del SEMINARIO TALLER "FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS", **bajo la modalidad de cogestión institucional y comunitaria**, aprovechando y optimizando las alianzas que se venían estableciendo para el proceso de capacitación con el Consejo de Gobierno del Pueblo Kitu Kara, Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi", Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Fundación Museos de la Ciudad.

2. CONCEPTUALIZACION DE LA CAPACITACIÓN

La Dirección Metropolitana de Parroquias Rurales definió que la capacitación "FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS" se

desarrolle mediante un **“Seminario taller presencial”** que cuente con la participación de varios especialistas, académicos, autoridades y líderes de los diferentes niveles de Gobierno nacional, municipal y de comunas, que expongan temáticas relacionadas con los derechos colectivos a través de: 4 conferencias, 3 talleres y 1 plenaria; con la finalidad de actualizar conocimientos y experiencias prácticas que ayuden a mejorar las capacidades de gestión de los gobiernos comunitarios en base a los marcos jurídicos que garantizan el ejercicio pleno de los derechos colectivos; y que desde el enfoque de la gestión municipal ayude avanzar en el cumplimiento de lo establecido en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, el cual garantiza el fortalecimiento de las formas organizativas propias y ancestrales de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que guarden armonía con el ordenamiento jurídico.

3. OBJETIVOS

El seminario taller se planteó con los siguientes objetivos

Objetivo General

Fortalecer los conocimientos y el uso de los instrumentos jurídicos sobre derechos colectivos para mejorar la gestión de los gobiernos comunitarios y afianzar los modos de vida de las comunas en el marco de la construcción participativa de un desarrollo con identidad y equidad territorial.

Objetivos específicos

- Actualizar conocimientos teórico-prácticos sobre instrumentos de derecho nacional e internacional y mecanismos de exigibilidad de derechos colectivos de las comunas.
- Obtener insumos técnicos y prácticos que contribuyan a impulsar acciones para mejorar la gestión de los gobiernos comunitarios y la vida de las comunas mediante la garantía de los derechos colectivos, con énfasis en el ejercicio de la autoridad comunitaria, participación y el territorio.
- Los participantes al finalizar el seminario contarán con mejores nociones y herramientas para mejorar la gestión de las comunas en los territorios y liderar los procesos comunitarios para alcanzar un desarrollo amparados en el ejercicio de los derechos colectivos.

4. RESUMEN NARRATIVO DE LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO TALLER.

4.1. ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO.- Contempló **1)** Gestión de apoyos **2)** Socialización e Inscripción **3)** Promoción **4)** Aprobación de agenda final.

- **Gestión de apoyos.-** A partir del 18 de noviembre del 2022 se inició la búsqueda de apoyos institucionales y comunitarios para la ejecución del seminario taller, de la siguiente manera:
 - Permiso de uso de Auditorio del Museo Interactivo de Ciencias, ubicado en la Parroquia Chimbacalle, conforme constan en: Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2022-0086-O y Oficio Nro. FMC-MIC-2022-0028-O.
 - Conferencistas a través del MAG, Universidad Amawtay Wasi, Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana y de Líderes de la Comunidad Chibuleo San Francisco, para que aborden temas específicos que contempló la agenda del seminario taller; conforme constan en: Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2022-0327-M, Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2022-0087-O, Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2022-0089-O, Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2022-0093-O.
 - Alimentación a través de la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales del GAD del Distrito Metropolitano de Quito.
- **Socialización e Inscripción.-** A partir del 22 de noviembre de 2022, la Dirección Metropolitana de Parroquias Rurales realizó el proceso de socialización e inscripción de líderes/as de comunas y parroquias rurales y urbanas para el Seminario Taller "Fortalecimiento de Gobiernos comunitarios en Derechos Colectivos", a través de las Administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, Presidentes de los Cabildos Comunales, Consejo de Gobierno del Pueblo Kitu Kara, Representantes de Comunas a la Asamblea de Quito y de los GAD Parroquiales Rurales; conforme constan en los oficios: GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2022-0088-O, GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2022-0090-O, GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2022-0091-O, GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2022-0092-O.
- **Promoción.-** El área responsable de Comunicación de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, gestionó y apoyo a través de la Secretaría de Comunicación con la elaboración de un arte digital con el que se promocionó el seminario taller en las redes digitales institucionales: Facebook y Twitter; así como también en las redes digitales de medios comunitarios y rurales.



FORTALECIMIENTO
DE GOBIERNOS COMUNITARIOS
EN DERECHOS COLECTIVOS

SEMINARIO TALLER

“Fortalecimiento de Gobiernos
Comunitarios en Derechos Colectivos”

01 de diciembre de 2022
Museo Interactivo de Ciencias “MIC”

Se busca fortalecer los conocimientos y el uso de los instrumentos jurídicos sobre derechos colectivos para mejorar la gestión de los gobiernos comunitarios y afianzar los modos de vida de las comunas.



Municipio
de Quito

Quito
Digno

- **Aprobación de agenda del seminario taller.-** El 29 de noviembre de 2022, la abogada Vanessa Carolina Velásquez, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana aprobó la agenda del Seminario Taller "Fortalecimiento de Gobiernos comunitarios en Derechos Colectivos"; conforme consta el comentario inserto en el sistema SITRA del memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2022-0331-M, que textualmente dispone: *“Autorizado. Proceder conforme normativa legal vigente. Gracias”*.



AGENDA
"CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS
EN DERECHOS COLECTIVOS SCT"

FECHA: 01 de diciembre de 2022



LUGAR: Museo Interactivo de Ciencias "MIC" (Chimbacalle, Av. Maldonado y Sincholuagua)

HORA: 08h30 a 16h30

TIPO DE CAPACITACIÓN: Seminario Taller

MODALIDAD: Presencial

HORARIO	TEMA
8h30 - 8h55	Ingreso de participantes y entrega de materiales
9h00 - 9h20	Apertura del evento <ul style="list-style-type: none"> Saludo desde las comunas. Inauguración del seminario
9h20 - 10h20	CONFERENCIA 1: "Comunas y derechos colectivos en el Ecuador".
10h20 - 11h20	CONFERENCIA 2: "Gobiernos comunitarios - Poder y saber de las autoridades territoriales comunales".
11h20 - 11h30	RECESO
11h30 - 12h30	CONFERENCIA 3: "Participación de las comunas en el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana, Ordenanza No. 038".
12h30 - 13h30	CONFERENCIA 4: "Delimitación de territorios comunales, competencias y alcances".
13h30 - 14h15	ALMUERZO
14h15 - 15h15	TALLER 1: Experiencias para un ejercicio pleno del gobierno comunitario en comunas.
	TALLER 2: Aportes para una efectiva participación de comunas de Quito en el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana, Ordenanza No. 038.
	TALLER 3: ¿Cómo avanzar en la delimitación de territorios comunales?
15h30 - 16h15	Plenaria
16h30	Clausura y entrega de certificados




ACCIÓN	CARGO	SIGLAS -UNIDAD	FIRMA
Elaborado por Dr. Alfonso Pulupaxi	Funcionario Directivo 7	SGCTYPC-DMPR	 Firma autorizada por: ALFONSO PULUPAXI TOAFANTA
Aprobado por Mgs. Gina Durán	Directora Metropolitana de Parroquias Rurales	SGCTYPC-DMPR	 Firma autorizada por: GINA MARIA DURAN

García Moreno N6-01 y Mejía (Plaza Cadisán) - PBX: 395 2300 Ext. 15001 - zonales.quito.gob.ec

4.2. EJECUCIÓN DEL SEMINARIO.- El evento de capacitación se realizó en el Auditorio del Museo Interactivo de Ciencias “MIC”, Sector de Chimbacalle, Av. Maldonado y Sincholuagua, el 01 de diciembre de 2022, de 8h30, en el que analizaron aspectos teóricos y experiencias prácticas sobre los marcos jurídicos de derechos colectivos de las comunas y comunidades ancestrales, con énfasis en el gobierno comunitario como autoridad territorial, la participación y el territorio; contempló **1) Ejecución de agenda 2) Participación de actores comunales y rurales 3) Transporte 4) Alimentación, 5) Financiamiento, 6) Resultados, 7) Fotos.**

- **Ejecución de agenda y expositores.-** De la agenda prevista solo se llevó a cabo las 4 conferencias, debido a que los temas abordados por los expositores despertó mucho interés en los actores participantes de comunas y de la ruralidad. quienes solicitaron que se dé un mayor tiempo a los conferencistas para que puedan ampliar sus exposiciones y para que respondan a las interrogantes de los asistentes. En este sentido, por decisión de los participantes no se pudo ejecutar los 3 talleres y la plenaria, quedó postergado para realizar en mesas de trabajo en el próximo año 2023.

Con base a lo antes expuesto la agenda que se desarrolló fue la siguiente:

HORARIO	TEMA	FOTOS
8h30	Ingreso de participantes y entrega de materiales	
9h00	Apertura del evento <ul style="list-style-type: none"> • Saludo desde las comunas por parte de Gerardo Simbaña Representante de Comunas a la Asamblea de Quito. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Inauguración del seminario a parte de la abogada Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. 	
9h30	CONFERENCIA 1: “COMUNAS Y DERECHOS COLECTIVOS EN EL ECUADOR”. EXPOSITORA: Abg. Verónica Yuquilema <i>Docente de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas “AMAWTAY WASI”.</i> ANEXO 1: <i>Presentación exposición</i>	



10h45	<p>CONFERENCIA 2: "GOBIERNOS COMUNITARIOS - PODER Y SABER DE LAS AUTORIDADES TERRITORIALES COMUNALES". EXPOSITORA: Dra. Cecilia Baltazar Yucailla, <i>Ex Dirigenta de Justicia Indígena Comunidad Chibuleo San Francisco, Provincia de Tungurahua.</i></p> <p>ANEXO 2: <i>Presentación exposición</i></p>	
12h00	<p>RECESO</p>	
12h30	<p>CONFERENCIA 3: "PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNAS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORDENANZA No. 038". Expositora: Mgs. María José Escobar Vera <i>Directora Metropolitana de Participación Ciudadana, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana - MDMQ.</i></p> <p>ANEXO 3: <i>Presentación exposición</i></p>	
13h45	<p>ALMUERZO</p>	
14h45	<p>CONFERENCIA 4: "DELIMITACIÓN DE TERRITORIOS COMUNALES, COMPETENCIAS Y ALCANCES". EXPOSITORA: Mgs. Diana Vivanco Vélez <i>Líder de Regularización y Adjudicación de Tierras de Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades- Subsecretaría de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales-MAG.</i></p> <p>ANEXO 4: <i>Presentación exposición</i></p>	
16h30	<p>Clausura a cargo de la Magister Gina Durán, Directora Metropolitana de Parroquias Rurales; quien también realizó la moderación del seminario.</p>	

- **Participación de actores comunales y rurales.**- El seminario "Fortalecimiento de Gobiernos comunitarios en Derechos Colectivos" contó con la participación de 100 líderes y lideresas de gobiernos comunitarios de las comunas, parroquias rurales y urbanas del Distrito Metropolitano de Quito, cuya asistencia se encuentran firmadas en las hojas de registro de asistencia que se hizo al inicio del evento de capacitación. Estas hojas de registro de asistencia original fue entregada por la funcionaria de la Dirección de Parroquias Rurales Evelin Salazar encargada del registro de asistencia del seminario a la abogada Elda Rosales de la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana para trámites de pago del servicio de transporte. **Anexo 5**



- **Transporte.-** La movilización de actores de las comunas y de las parroquias rurales que asistieron al seminario de capacitación se realizó mediante gestión a través de la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, quienes dotaron del transporte e hicieron el siguiente recorrido:

Fecha: 01 de diciembre de 2022		
ZONA	RUTAS	VEHICULO ASIGNADO POR DMPC
ZONA LA DELICIA:	<p>Jueves 01 de diciembre de 2022</p> <p>De venida: 06H00 desde el Parque Central de la Parroquia Pacto, pasa recogiendo a las delegaciones de líderes en la vía principal de ingreso a las parroquias de Gualea, Nanegalito, Calacalí, San Antonio de Pichincha, Administración Zonal la Delicia, avanza por las Av. Occidental hasta el Museo Interactivo de Ciencias "MIC", ubicado en la Av. Maldonado y Calle Sincholagua, Parroquia Chimbacalle, Zona Sur Eloy Alfaro, Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>De retorno: 16H30 realiza el mismo recorrido en sentido inverso desde el Museo Interactivo de Ciencias, Parroquia Chimbacalle hasta el Parque Central de Pacto.</p>	1
ZONA TUMBACO	<p>Jueves 01 de diciembre de 2022</p> <p>De venida: 06H00 desde el Parque Central de la Parroquia El Quinche, pasa recogiendo a las delegaciones de líderes en la carretera E35 ingresos a los parques centrales de las parroquias de: Checa, Yaruqui, Tababelay Pifo, continúa por la Av. Oswaldo Guayasamín (ex Interoceánica) y pasa por los ingresos a los parques centrales de las parroquias de: Puembo, Tumbaco y Cumbaya y avanza hasta el Museo Interactivo de Ciencias "MIC", ubicado en la Av. Maldonado y Calle Sincholagua, Parroquia Chimbacalle, Zona Sur Eloy Alfaro, Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>De retorno: 16H30 realiza el mismo recorrido en sentido inverso desde el Museo Interactivo de Ciencias, Parroquia Chimbacalle hasta el Parque Central de El Quinche.</p>	1
ZONA LOS CHILLOS	<p>Jueves 01 de diciembre de 2022</p> <p>De venida: 06H00 desde el Plaza Central de la Parroquia Pintag, pasa recogiendo a las delegaciones de líderes en la carretera principal de ingreso a los parques centrales de las parroquias de: La Merced, Parroquia Alangasí, El Tingo, El Triángulo, avanza por la Vía Antigua a Conocoto hasta el Museo Interactivo de Ciencias "MIC", ubicado en la Av. Maldonado y Calle Sincholagua, Parroquia Chimbacalle, Zona Sur Eloy Alfaro, Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>De retorno: 16H30 realiza el mismo recorrido en sentido inverso desde el Museo Interactivo de Ciencias, Parroquia Chimbacalle hasta el Parque Central de Pintag.</p>	1

- **Alimentación.-** La Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales del Municipio Metropolitano de Quito apoyo a través de MACDONAL con 50 hamburguesas; mientras que el equipo de la Dirección Metropolitana de Parroquias rurales con sus propios recursos personales apoyo con la dotación de 50 hamburguesas y frutas para completar y brindar a los 100 participantes.
- **Financiamiento.-** La Dirección Metropolitana de Parroquias Rurales conforme consta en los antecedentes del presente informe **no hizo uso de los USD 10.000,00 (Diez mil dólares)** que constaban en el POA y PAC 2022 de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; ya que no se pudo continuar con los procesos de contratación del servicio de capacitación, en el primer caso por régimen especial entre entidades públicas no existió oferentes para el estudio de mercado; y en la Ínfima Cuantía, los valores de los oferentes no convenía a los intereses institucionales; por lo que, los requerimientos técnicos y logísticos para el seminario se realizó mediante cogestión institucional y comunitario, sin utilizar el presupuesto destinado para la capacitación.
- **Resultados.-** Son los siguientes:
 - Se cumplió con la tarea programada en el POA 2022 de la Dirección Metropolitana de Parroquias Rurales-SGCTYPC.
 - Se alcanzó la participación de 100 actores de comunas y de sectores rurales del Distrito Metropolitano de Quito.
 - Se articuló la cogestión institucional y comunitaria como una nueva experiencia para el cumplimiento de metas institucionales mediante el aprovechamiento de recursos logísticos y técnicos de instituciones públicas como el Ministerio de Agricultura y Ganadería “MAG”, la Academia a través de la Universidad Indígena “Amawtay Wasi”, y de las propias organizaciones comunitarias como el Pueblo Kitu Kara y el Pueblo Chibuleo.
 - Se cumplió con una de las exigencias de las comunas sobre la necesidad de abordar desde un nivel institucional y comunitario el tema de los derechos colectivos para mejorar la gestión de los Gobiernos comunitarios de las comunas de Quito.

- **Registro fotográfico.-** Se cuenta con un registro fotográfico de las actividades del seminario. **Anexo 6 }**

5. ELABORADO, REVISADO Y APROBADO

ACCIÓN	CARGO	SIGLAS -UNIDAD	FIRMA
Elaborado Dr. Alfonso Pulupaxi	Funcionario Directivo 7	SGCTYPC-DMPR	
Revisado Mgs. Vinicio Proaño	Funcionario Directivo 6	SGCTYPC-DMPR	
Aprobado Mgs. Gina Durán	Directora Metropolitana de Parroquias Rurales	SGCTYPC-DMPR	

ANEXOS

- ANEXO 1:** Presentación CONFERENCIA 1: "COMUNAS Y DERECHOS COLECTIVOS EN EL ECUADOR". Abg. Verónica Yuquilema
- ANEXO 2:** Presentación CONFERENCIA 2: "GOBIERNOS COMUNITARIOS - PODER Y SABER DE LAS AUTORIDADES TERRITORIALES COMUNALES". Dra. Cecilia Baltazar Yucailla.
- ANEXO 3:** Presentación CONFERENCIA 3: "PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNAS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORDENANZA No. 038", Mgs. Maria José Escobar Vera
- ANEXO 4:** Presentación CONFERENCIA 4: "DELIMITACIÓN DE TERRITORIOS COMUNALES, COMPETENCIAS Y ALCANCES", Mgs. Diana Vivanco Vélez
- ANEXO 5:** Registro de asistencia de actores comuna y rurales al seminario
- ANEXO 6:** Registro fotográfico seminario



ANEXO 1:

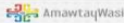
Presentación CONFERENCIA 1: "COMUNAS Y DERECHOS COLECTIVOS EN EL ECUADOR". Abg. Verónica Yuquilema



AmawtayWasi
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE LAS NACIONALIDADES
Y PUEBLOS INDÍGENAS

Comunas y Derechos Colectivos

Verónica Yuquilema yupangui
Docente Amawtay Wasi




ESTADO PLURINACIONAL

Pueblos y nacionalidades originarias como sujetos políticos históricos

Epistemologías y filosofías propias / Autonomía

Desarrollo de su Derecho propio

Educación Superior
Intercultural y Comunitaria

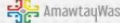


AUTODETERMINACIÓN

"... Determinan su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural." Declaración de la ONU sobre Derechos de Pueblos Indígenas.

"Y en ejercicio de ese derecho, los pueblos indígenas se autogobiernan, es decir, **deciden, determinan y refuerzan sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas y culturales**, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente ... en la vida política, económica, social y cultural del Estado." Declaración de la ONU sobre Derechos de Pueblos Indígenas.

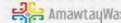
Educación Superior
Intercultural y Comunitaria

 AmawtayWasi

AUTODETERMINACIÓN

“(...)Autonomía legislativa, jurisdiccional, política y administrativa sustentada en conocimientos propios.” (Llasag, 2021. p. 19)

Educación Superior
Intercultural y Comunitaria

 AmawtayWasi

COMUNAS

- Entidades de continuidad históricas: sujetos de derechos colectivos
- Art 57 Constitución
- Garantiza el ejercicio de la libre determinación, del autogobierno

Educación Superior
Intercultural y Comunitaria

Gracias

| Educación
| Superior
| Intercultural
| y Comunitaria



Universidad Amawtay Wasi

www.uaw.edu.ec

ANEXO 2:

Presentación CONFERENCIA 2: "GOBIERNOS COMUNITARIOS - PODER Y SABER DE LAS AUTORIDADES TERRITORIALES COMUNALES". Dra. Cecilia Baltazar Yucailla.

DERECHOS Y VALORES



10 DE NOVIEMBRE



En 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La Declaración Universal de Derechos Humanos es un documento histórico que proclama los derechos inalienables que corresponden a toda persona como ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

VALORES

- Son ideales de comportamiento personal y social que necesitamos conocerlos y cumplirlos en toda la sociedad



DERECHOS

- Es una norma social universal para garantizar un estado de bienestar y respeto a todas las personas sin discriminación por edad, sexo, etnia, diversidad sexual, condición social, discapacidad u otras condiciones



- **Derecho** a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.
- **Derecho** de prioridad.
- **Derecho** a la identidad.
- **Derecho** a vivir en familia.
- **Derecho** a la igualdad sustantiva.
- **Derecho** a no ser discriminado.
- **Derecho** a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.

PROYECTO DE VIDA

- Todas las personas tienen derecho a formar su proyecto de vida



ANEXO 3:

Presentación CONFERENCIA 3: "PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNAS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORDENANZA No. 038", Mgs. Maria José Escobar Vera

LAS COMUNAS EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ORDENANZA 0380 -2022 DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Secretaría General de
COORDINACIÓN TERRITORIAL | **Por un Quito Digno**

”

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS Y EL PLENO EJERCICIO DE LOS MISMOS NO ES POSIBLE SI SUS TITULARES DESCONOCEN LA FORMA DE EJERCERLOS

AMPLIAR EL DEBATE PÚBLICO Y LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES

DESAFÍOS

EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS Y APLICACIÓN DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades en muchos casos tienen que adaptarse a un esquema de participación ajeno a los de su práctica ancestral. Su representatividad en los espacios de toma de decisiones.





DE LA PARTICIPACIÓN

CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



PRINCIPIOS:

- Alternabilidad
- Autonomía Social
- Complementariedad
- Deliberación Pública
- Diversidad
- Equidad Interritorial
- Respeto a la diferencia
- Paridad de género
- Igualdad y no discriminación
- Ética laica
- Independencia
- Interculturalidad
- Plurinacionalidad
- Oportunidad
- Publicidad
- Subsidiaridad
- Transparencia
- Corresponsabilidad

ROL CIUDADANO EN LA GOBERNANZA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Proponente o copartípe



A fin de brindar soluciones planificadas y corresponsables.

Consultivo



Que permitan contar con criterios que orienten la toma de decisiones.

Vinculante



A través del ejercicio de los mecanismos de democracia directa y la capacidad decisoria de la ciudadanía.

OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA

La Ordenanza Metropolitana 038 -2022 reconoce **5 obligaciones**, entre los que destacamos:

- ▶ Informar y rendir cuentas sobre el ejercicio de sus representaciones
- ▶ Integrar las asambleas ciudadanas y formar parte de los demás espacios
- ▶ Promover la organización social



SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Es el conjunto de políticas, normas, principios, recursos, procesos, instancias, mecanismos e instrumentos para el ejercicio efectivo del derecho de participación ciudadana y control social de las ciudadanas y los ciudadanos de forma individual o colectiva, con el objeto de incidir, deliberar y decidir, según el caso, en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas, prestación de servicios públicos y demás actuaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ) y sus dependencias.

El Concejo Metropolitano, la Secretaría General del Concejo Metropolitano, las Administraciones Zonales, y la Secretaría General de Coordinación Territorial y de Participación Ciudadana, son parte del SMPCS.

DERECHOS COLECTIVOS

Derecho a Autodeterminación Y autonomía.

Derecho a la educación.

Derecho a establecer la cooperación internacional.

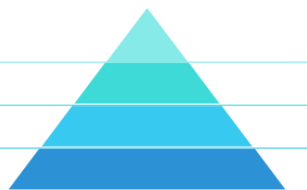
Derecho de los pueblos en aislamiento voluntario.



- Derecho a la identidad cultural.
- Derecho a la igualdad y no discriminación.
- Derecho a la propiedad de las tierras y territorio.
- Derecho a la consulta y participación.

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Asamblea del DMO
- Asamblea de Comunas y Comunidades
- Asambleas Parroquiales Urbanas y Rurales
- Asambleas Barriales y Comunales



MECANISMOS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN

- Audiencias Públicas
- Cabildos
- Consejos Consultivos
- Presupuestos Participativos
- Mesas de Trabajo
- Consultas

Garantizar la equidad en los puestos de decisión con estrategias de alcance territorial que implementen enfoques de derechos.





ASAMBLEAS

BARRIALES Y COMUNALES



Son el espacio organizativo básico de participación, coordinación, deliberación y toma de decisiones de la sociedad civil en el Distrito Metropolitano de Quito



La denominación de barrios dependerá del uso identitario que históricamente hayan adoptado los habitantes de los sectores urbanos o rurales del Distrito Metropolitano de Quito.



En el caso de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio se sujetarán a los derechos colectivos determinados en la Constitución y en las normas aplicables del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

ASAMBLEAS

BARRIALES Y COMUNALES



En donde existieran organizaciones y asambleas barriales que estuvieran comprendidas en los cabildos subsectoriales, según lo señalado en la presente normativa, deberá considerarse que la representatividad de dichos cabildos no exceda los límites de cada parroquia.



Participarán en estas asambleas las ciudadanas y ciudadanos que habiten en el barrio, comuna o comunidad correspondiente, las mismas que serán representadas por quienes sean democráticamente elegidos en las mismas, según el registro que para el efecto llevará la Administración Zonal correspondiente.

DE LAS ASAMBLEAS PARROQUIALES
URBANAS Y RURALES



Estarán conformadas por tres (3) representantes principales y tres (3) alternas o alternos electos en las asambleas barriales y tres (3) representantes principales y tres (3) alternos o alternas de cada una de las comunas y comunidades existentes en las Administraciones Zonales de la respectiva jurisdicción, con derecho a voz y voto y respetando los principios de paridad de género e inclusión.



DE LAS ASAMBLEAS PARROQUIALES URBANAS Y RURALES



03.

Las Asambleas Parroquiales serán presididas por el administrador o administradora Zonal, y en caso de fuerza mayor debidamente comprobada, la reemplazará el director o directora de Gestión del Territorio.



04.

Obligatoriamente por ser parte del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, se convocará como dignidades electas democráticamente, a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, quienes participarán de la deliberación en el seno de las asambleas de las parroquias rurales únicamente con voz.

ASAMBLEAS DE COMUNAS COMUNIDADES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



La asamblea de las comunas y comunidades del Distrito Metropolitano de Quito son espacios de deliberación y veeduría pública. Estarán conformadas por los Cabildos o Consejos de Gobierno Comunitarios, más tres (3) delegados de cada una de las comunas y comunidades existentes en el Distrito Metropolitano, con derecho a voz y voto y respetando los principios de paridad de género e inclusión.



En el caso de las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas se sujetarán a los derechos colectivos determinados en la Constitución y en las normas aplicables del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.



DE LA ASAMBLEAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Es la máxima instancia de participación ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito. Tendrá un carácter proponente y deliberante en los ámbitos establecidos en esta ordenanza.

Las y los asambleístas deberán transmitir a esta instancia las inquietudes, propuestas y pedidos que se hayan analizado, discutido o aprobado en los diferentes espacios para la participación ciudadana y deliberación social del Distrito Metropolitano de Quito teniendo una duración de dos años en sus funciones.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

- Es el proceso de participación de la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito con la administración municipal, cuyo objetivo es establecer prioridades en cuanto a necesidad de obras, bienes, y servicios en programas y proyectos de acuerdo a su circunscripción territorial, conforme el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y reflejando un enfoque de género, generacional, intercultural, de inclusión a grupos de atención prioritaria, movilidad humana y otros sectores vulnerables o excluidos.
- Para cumplir con esta finalidad, la ciudadanía deberá seguir un procedimiento de reflexión, debate, decisión y priorización, en los espacios para la participación ciudadana, previstos en esta normativa.
- De su parte, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito deberá proceder conforme lo establecido en la presente normativa, en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y otras regulaciones aplicables.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **Capacitación mecanismos de PC**
NORMATIVA, PROCESOS E INSTRUMENTOS
- **Acceso a la información**
GOBIERNO ABIERTO Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
- **Implementación de enfoque de derechos**
EN LOS MODELOS DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES
- **Alcance territorial**
ACTIVACIONES EN TERRITORIO

NUEVOS LÍDERAZGOS

CONSTRUIR Y MANTENER ORGANIZACIONES QUE LOS REPRESENTEN, RECONOCIENDO Y PROMOVRIENDO TODAS SUS FORMAS DE EXPRESIÓN Y ORGANIZACIÓN

ARTÍCULO 57, NUMERAL 15, DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL | Quito Digno

ANEXO 4:

Presentación CONFERENCIA 4: "DELIMITACIÓN DE TERRITORIOS COMUNALES, COMPETENCIAS Y ALCANCES", Mgs. Diana Vivanco Vélez



Proyecto de regularización de tierras rurales y territorios ancestrales

OBJETIVO:

- Agilizar los procesos de adjudicación de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades de posesión ancestral a nivel nacional, de acuerdo a lo establecido en los manuales de procedimiento de la Autoridad Agraria Nacional.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gobierno del Encuentro | GUILLERMO LASSO PRESIDENTE



Normativa

- Constitución de la República del Ecuador
- Convenios y pactos internacionales
- Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales
- Reglamento a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales
- Acuerdo Ministerial Nro. 073 de 05 de Abril de 2017, correspondiente al Manual de Procedimientos y Trámites Administrativos en materia de Tierras Rurales
- Demás acuerdos ministeriales y resoluciones administrativas vigentes

Ministerio de Agricultura y Ganadería



Normativa

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 56.- Las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano único e indivisible.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:
4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.
5. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.

Art. 321.- El Estado reconoce y garantiza el derecho a la propiedad en sus formas pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa, mixta, y que deberá cumplir su función social y ambiental.

Ministerio de Agricultura y Ganadería



Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, CAPÍTULO V, Derechos a la Tierra Comunitaria y territorios de los Pueblos y Nacionalidades:

- Artículo 79.- Delimitación y adjudicación. El Estado, a través de la Autoridad Agraria Nacional en coordinación con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, delimitará sus territorios y en caso de divergencias, se respetarán las formas propias de resolución de conflictos.

De no lograr un acuerdo las diferencias se resolverán por vías alternativas de solución de conflictos o por la vía judicial de conformidad con la Ley.

La Autoridad Agraria Nacional establecerá los procedimientos para asegurar el derecho de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades a mantener la posesión de sus territorios; y, a pedido de estos, procederá a su delimitación y adjudicación gratuita de conformidad con la Constitución y la Ley.

Ministerio de Agricultura y Ganadería





Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, CAPÍTULO V, Derechos a la Tierra Comunitaria y territorios de los Pueblos y Nacionalidades:

- **Artículo 80.- Procedimiento.** La Autoridad Agraria Nacional en conocimiento de la petición de delimitación y adjudicación de territorios en posesión ancestral, verificará técnicamente los fundamentos históricos, antropológicos, socioeconómicos, normativos y culturales que la sustentan.

En caso de legalización de tierras comunales o territorios en posesión ancestral en áreas protegidas, patrimonio forestal del Estado o bosques y vegetación protectores públicos, la delimitación y adjudicación la realizará la Autoridad Ambiental Nacional, con el procedimiento que en coordinación se establezca con la Autoridad Agraria Nacional.

Ministerio de Agricultura y Ganadería




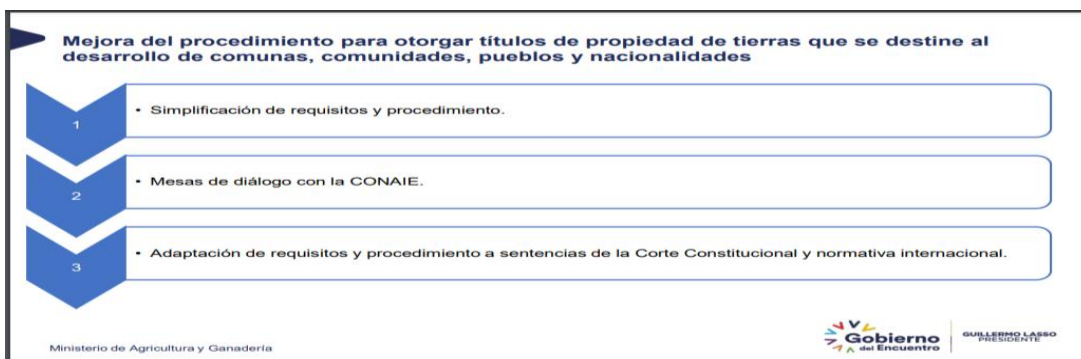


Procedimiento para otorgar títulos de propiedad de tierras que se destine al desarrollo de Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionales:

- **Art. 21 De la posesión ancestral.-** Para que una comuna, comunidad, pueblo o nacionalidad, solicite la legalización de predios rurales es requisito demostrar una **posesión ininterrumpida, actual y pacífica de 50 años o más** sobre las tierras y territorios que fueron ocupados por sus ancestros; y que en ellos se desarrollen actividades de conservación, recolección, caza por subsistencia, pesca, producción y prácticas culturales y religiosas propias de la identidad cultural de un pueblo o nacionalidad constituidos en un territorio determinado de propiedad comunitaria. La ancestralidad no se limita únicamente a la posesión de la tierra. (Art. 77 de la LOTRTA)

Ministerio de Agricultura y Ganadería







► Títulos de propiedad de comunas en el Distrito Metropolitano de Quito - MAG

BENEFICIARIO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	SUPERFICIE	UNIDAD	PROVIDENCIA
COMUNA SANTA ISABEL DEL MARCO	PICHINCHA	QUITO	PINTAG	284	HAS.	948-JZQ-91
COMUNA EL CALVARIO DE LA CALERA DE TOLONTAG	PICHINCHA	QUITO	PINTAG	5.377,500	HAS.	781-RA-214
COMUNA EL CALVARIO	PICHINCHA	QUITO	PINTAG	0,052763	HAS.	781-RA-183
COMUNA LUMBISI	PICHINCHA	QUITO	CUMBAYA	612,6	HAS.	272-RA
COMUNA ELENA ENRIQUEZ ESPINOZA	PICHINCHA	QUITO	CALDERON	214,125	HAS.	85-RA-2
COMUNA TOLA CHICA	PICHINCHA	QUITO	TUMBACO	102,7900	HAS.	9708P00141
COMUNA SAN FRANCISCO DE BAÑOS	PICHINCHA	QUITO	LA MERCED	120	HAS.	9901P01204
"COMUNA JURIDICA "LEOPOLDO N. CHAVEZ"	PICHINCHA	QUITO	PUELLARO	1	HAS.	0202P07354
"COMUNA JURIDICA "LEOPOLDO N. CHAVEZ"	PICHINCHA	QUITO	PUELLARO	1	HAS.	0202P07355
COMUNA PACHIAL (DESTACAMENTO DE POLICIA)	PICHINCHA	QUITO	PACTO	0,1178	HAS.	0211P07904
COMUNA SAN FRANCISCO DE OYACOTO	PICHINCHA	QUITO	CALDERON	0,7003	HAS.	0005P05308
COMUNA LAS ISLAS	PICHINCHA	QUITO	GUALE	440,0000	HAS.	12-836
COMUNA TANDA PELILEO	PICHINCHA	QUITO	NAYON	2,9140	HAS.	48-203
COMUNA 4 DE OCTUBRE	PICHINCHA	QUITO	PINTAG	323,6300	HAS.	35-341
"IGLESIA EVANGELICA MONTE SINAI", COMUNA SAN FRANCISCO DE OYACOTO	PICHINCHA	QUITO	CALDERON	0,0756	HAS.	0001P04652
COMUNA EL CARMEN	PICHINCHA	QUITO	CHECA	596,70	HAS.	SENTENCIA DE RECONOCIMIENTO DE TIERRAS DEL MAG DE FEBRERO DE 1989

Ministerio de Agricultura y Ganadería



GUILLERMO LASSO PRESIDENTE





ANEXO 5:

Registro de asistencia de actores comuna y rurales al seminario

1

Municipio de Quito		SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES				
TEMA		SEMINARIO TALLER "CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT"				
LUGAR:		Museo Interactivo de Ciencias "MIC" (Chimbasalle, Av. Maldonado y Sinchulaguani)		FECHA:		01 de diciembre de 2022
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INSTITUCIÓN-ORGANIZACIÓN	No. TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Georgy Quimbailo	170993198	COMI ALANBASI	0987217196	georgyquimbailo@comi-alanbasi.com	
2	Edgar Almachí	1726339119	Comuna Lumbisi	0990350989	edgaralmachi.gub.ec@outlook.com	
3	Evelyn Lucero	1755652276	Comuna Lumbisi	0985514266	evelynlucero.gub.ec@outlook.com	
4	Lic. Juliana Espinosa	1721074274	Adm. Zonal Delicias	0984487976	juliana.espinosa@zonal-delicias.com	
5	Cristina Alvarado	179551555	Comuna San José de Cacha	0983364454	negra120586@hotmail.es	
6	César Torres	1747517751	Comuna S/Elave	0990766379	cesar199862@hotmail.com	
7	Luz Piñero	160557409	Comuna Montalvo	098222046	luzpinero.montalvo@gmail.com	
8	Verónica Cajas	1710274726	Comuna de Hacienda Rumiñahui	0992802123		
9	Katly Cabrera	175282009	Organización Sana Imbi	0984682405	katlycabreragubec@gmail.com	
10	Niela Paucar	1722749033	Go. Baglla Kiti	0987425777	niela.paucar@gmail.com	

NOMBRE RESPONSABLE: Evelyn Lucero

FIRMA:



2

Municipio de Quito		SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES				
TEMA		SEMINARIO TALLER "CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT"				
LUGAR:		Museo Interactivo de Ciencias "MIC" (Chimacalle, Av. Maldonado y Sincholuaguá)	FECHA:		01 de diciembre de 2022	
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INSTITUCIÓN-ORGANIZACIÓN	No. TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	Camacho Rojas	110516388	Comunidad Chilibub	0994260646 2610195		
12	María E. Quintero	170311685	Comuna Oyacabo	0991891311	mqaaccess.net.ec	
13	Silva Pallardo	171353302	Comuna Oyacabo	0984932022	silvapallardo@gmail.com	
14	Silva Linango	1717815839	Comuna Oyacabo	0997419069	silvalinango@gmail.com	
15	Antonio Toral	1704532393	Comuna Oyacabo	0981824061		
16	Nancy Muñoz	171506392	Comunas Yaruqui	0969617899	nammunoz70@gmail.com	
17	Rosa Paillache	171446305	Comuna Lumbisí	096101872	rosapailache@yahoo.com	
18	Benín Paz/Chimín	1707505522	A. 2. G.	0987211092	benin.paz@chimin.com	
19	Heidi Parangal	171074812	Comunidad Pambando	0997635045		
20	Rosa Abanto	171301916	Comunidad La Tunga	0993359027	rosabanto@la-tunga.com	

NOMBRE RESPONSABLE: Evelyn Salazar

FIRMA:



3

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES						
		TEMA SEMINARIO TALLER "CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT"				
LUGAR:		Museo Interactivo de Ciencias "MIC" (Chimacalle, Av. Maldonado y Sircholaque)	FECHA:		01 de diciembre de 2022	
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INSTITUCIÓN-ORGANIZACIÓN	No. TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	Carlos Cliza	171016589	San José de el Guanche	0999817659	carlos.cliza@telcel.com	
02	Katherine Milligan	1728859214	Comuna Lumbis	09999372449	katherine.milligan@gmail.com	
03	Alicia Usúa	1713908726	Comuna Lumbis	0998029853	alicia.usua@telcel.com	
04	Rafael Torres	1710418291	COMO SPOCOPAS PAMPAS	998896587	rafael.torres@telcel.com	
05	Emilio Cárdenas	1712608777	UOSIST	0380547779	emilio.cardenas@telcel.com	
06	Alfonso Cárdenas	1706541332	SUMA HAMBIZK	099468293	alfonso.cardenas@telcel.com	
07	Henry Cárdenas	171613431	SUMA HAMBIZK	0995505647	henry.cardenas@telcel.com	
08	Enrique Angulo	1710408736	Comuna Guano	0994368855	enrique.angulo@telcel.com	
09	Juan Pablo	1704899466	Comuna San Pedro de el Tingo	0994544815	juan.pablo@telcel.com	
10	Simón Amador	1704338093	Comuna Eñido	0994521137	simon.amador@telcel.com	

NOMBRE RESPONSABLE: Evelyn Salazar

FIRMA:



9

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES						
Municipio de Quito		TEMA SEMINARIO TALLER "CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT"				
LUGAR:		Museo Interactivo de Ciencias "MIC" (Chimbasalle, Av. Maldonado y Sinchobagua)	FECHA:		01 de diciembre de 2022	
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INSTITUCIÓN-ORGANIZACIÓN	No. TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
31	Havani Arias	1751036145	UCE	0988182155	lehani.arias@gmail.com	
32	Georgina Arias	1709091981	Comuna "El Gijón"	0983584111	georgina.arias@hotmail.com	
33	Bernal Morales	1704198110	Comuna Arroyo Colorado	2385097		
34	Hector Tijero	17080215	Comuna San Francisco de Borja	0994631707	hector.tijero@hotmail.com	
35	Luz Diaz	17061175	Comuna Espejo	0988411692		
36	Yanet Pineda	17023385	Comuna Placeres	0984952261		
37	Patricia Vela	1719241686	UCE	0983268620	velopatricia1983@hotmail.com	
38	Fabiola Machuca	1724167364	UCE - CAD Guano Indio Social	0983279774	fabiola.uce@gmail.com	
39	Andrea Esthina Damián	1708091978	UCE - CAD LLOCA	0984177965	andrea.uce@rednet.ec	
40	Vanessa Guebara	172645550	Comuna Chibato y Capatza La Balsa	0984591073	vanessa.guebara@rednet.ec	

NOMBRE RESPONSABLE: Evelyn Salazar

FIRMA:



5

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES						
		SEMINARIO TALLER "CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT"				
TEMA		MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIAS "MIC" (Chimacalle, Av. Maldonado y Sinchoga)		FECHA:	01 de diciembre de 2022	
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INSTITUCIÓN-ORGANIZACIÓN	No. TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	Dino Preciado	020534349	UCE	0989049195	dinopreciado.45@gmail.com	Dino Preciado
12	Luis Nubuma	120133619-2	Comuna el Tingo	02 860949		Luis Nubuma
13	Patricia Díaz	172396088	God La Hered Representación Luis Díaz	0997748002	paty.diaz@hotmail.com	[Signature]
14	Rhysyga Aliso	01152037	Amiguamarca	0091920698		[Signature]
15	Luis Soquillo	170949749	Comuna Napo Ciudad	0999004392	luissoquillo52@hotmail.com	[Signature]
16	Mishell Maylin Topanta Topia	175562972	God Parroquia de LICO - UCE	0992613485	mishelltopanta@gmail.com	[Signature]
17	Johana Lopez	1754520401	UCE	0939002566	johanalopezlopez@gmail.com	[Signature]
18	Katherin Avila	2300007419	UCE	0960144331	katherinavilaviv@hotmail.com	[Signature]
19	Jacqueline Sandoval	172405648	UCE - Trabajo Social	0995439615	jacqui.sandoval99@gmail.com	[Signature]
20	Maria Unzucho	1709270144	Comuna Chilibulo Huacupamba	0183258081	maria_unzucho@hotmail.com	Maria Unzucho

NOMBRE RESPONSABLE: Evelyn Salazar

FIRMA: [Signature]



6

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES						
Municipio de Quito		TEMA SEMINARIO TALLER "CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT"				
LUGAR:		Museo Interactivo de Ciencias "MIC" (Chimacalle, Av. Maldonado y Sincholuagual)	FECHA:		01 de diciembre de 2022	
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INSTITUCIÓN-ORGANIZACIÓN	No. TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
51	Ana Alvarado	170899999	Angamarca			<i>Ana Alvarado</i>
52	Verónica Martínez	171022778	Parroquia Páez	0984456939	veronica167@hotmail.com	<i>Verónica Martínez</i>
53	Raúl Pazmi	1709920977	Comuna Chachas	0989964269		<i>Raúl Pazmi</i>
54	Estelina Mora	1751311477	Universidad Central Ecuador	0962970233	elavara@cece.edu.ec	<i>Estelina Mora</i>
55	Alexa Cárdenas	170118910	UCE - Trabajo Social	0968090898	alexacardenas@gmail.com	<i>Alexa Cárdenas</i>
56	Katherine Rojas	1718755610	UCE - Trabajo Social	0983178033	katherine.rojas@hotmail.com	<i>Katherine Rojas</i>
57	Katherin Pariza	170769706	UCE Trabajo Social	0958609919	katherin.pariza@gmail.com	<i>Katherin Pariza</i>
58	Carliquis Ayala	170582712	Parroquia	0989004956	carliquis72@gmail.com	<i>Carliquis Ayala</i>
59	Marcos Pizarra	170975672	Parroquia Interoceánica	0999532133	marcos.pizarra@hotmail.com	<i>Marcos Pizarra</i>
60	Sablon Duran	170590189	Pastorales	0994074515	sablon.duran@sericea.com	<i>Sablon Duran</i>

NOMBRE RESPONSABLE: Evelyn Salazar

FIRMA: *Evelyn Salazar*



7


Municipio de Quito		SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES				
TEMA		SEMINARIO TALLER "CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT"				
LUGAR:		Museo Interactivo de Ciencias "MC" (Chimacalle, Av. Maldonado y Sincholuaga)		FECHA:	01 de diciembre de 2022	
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INSTITUCIÓN-ORGANIZACIÓN	No. TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
61	Carolina De la Cadena	1722712976	GAD CUMBAYÁ	0998191058	caro.dela@cdm.gov.ec	
62	Rodrigo Jerez	1721688109	Silvanesa 1	0950773863	rodri@silvanesa.gov.ec	
63	Bladimir Jorán	1726228066	Sagapi	0991591683	-	
64	Michael Morales	1728628266	Carpigasi	0997281927	emmanuel@carpigasi.gov.ec	
65	Ismael Quishpe	1710101328	San Vicente Hono	0995406076	ismael@sanvicente.gov.ec	
66	Cristian Roca	1711993637	San Antonio de Achuar	0993073369	cristian@sanantonio.gov.ec	
67	Gerardo Salazar	1712512206	Nambán Glacé	0994351342	gerardo@namban.gov.ec	
68	Cecilia Vallejo	1708099516	GAD ALANQUASÍ	0999093576	cecilia@vallejo.gov.ec	
69	Verónica Guzmán	1711973892	Comuna Empujá	0997088909	veron@empuja.gov.ec	
70	María Fernanda	1725478515	San Fernando	0911396777	mariafernanda@sanfernando.gov.ec	

NOMBRE RESPONSABLE: Evelyn Salazar

FIRMA:



8

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES						
 Municipio de Quito		SEMINARIO TALLER "CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT"				
		LUGAR: Museo Interactivo de Ciencias "MC" (Chimbacalle, Av. Maldonado y Sincholagua)			FECHA: 01 de diciembre de 2022	
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INSTITUCIÓN-ORGANIZACIÓN	No. TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
71	Jesús José Loachumun P	1707002945	GAPE Amaguaná	0982122685	presidencia@amaguaná.gob.ec	
72	Araceli Cejas	71963472	GAD CACACALI	0998820980	cejas29@gmail.com	
73	Orlando Cordero	174342483	GAD CACACALI	0986511038	ordoboyes@gmail.com	
74	Macqueline Loma	173953944	Centro Hídrico	0994054747	romy.davides@hidro.com	
75	Sandra Kala	171786879	Kita Kaya	0992733512	sgmm_30@hotmail.com	
76	Marino Aguila	171037107	MORSA 2025-DUC	0952922941	way.01109104@rednet.ec	
77	Vergara García	1715104219	YARQUI	0987454143	vergara.margarita@gmail.com	
78	Dalia Utrabo	1709385047	Comuna Sotobonita	0987121078	daliautrabo@ktw.ec	
79	Susan Andrade	1705241032	Ciudadela Sotobonita	0989435432	susanandrade@gmail.com	
80	Juan González	171358592	C.E.C. PUNTA BLANCA YARQUI	2778746	puntablancayarqui@gmail.com	

NOMBRE RESPONSABLE: Evelyn Salazar

FIRMA:



9


Municipio de Quito		SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES				
TEMA		SEMINARIO TALLER "CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT"				
LUGAR:		Museo Interactivo de Ciencias "MIC" (Chimbaralle, Av. Maldonado y Sinchulagua)	FECHA:		01 de diciembre de 2022	
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INSTITUCIÓN-ORGANIZACIÓN	No. TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
81	KEVIN HANU MORALES	17104807	M.P.O. JOTUKIYAN	060037154	moranmarcelo@hotmmail.com	
82	Rosa Margarita Moya	171060247	Comuna Zela Chica	0997875729	rosarin444@hotmail.com	
83	David Vito Nolas	090899807	Comuna Tola Chica	0983710356	zelvito@live.com	
84	Sabir Guaman	1729717639	Atukancha Yungay	0982559163	sabirguaman@gmail.com	
85	Markus Vargas	1708769771	GAO Chavizpamba	09832411229	markusvargas68@hotmail.com	
86	Jessier Titon	171834019	Comuna San José Quinche	0997517116	jessier.titon@gmail.com	
87	Franklin Simbano	1713194015	Comuna Tola Chica	0995004388	letalfrank@yahoo.com	
88	Leslie Nicole Sangre	185406622	Comuna "La Capilla"	0989405862	leslie.nicole.155@gmail.com	
89	Gladys Pijal	171028077	Comuna Chumpanba	0995102855	gladys.pijal@gmail.com	
90	Shirley Peco	1758261320	Universidad Central del Ecuador	0963253813	shirleypeco9@gmail.com	

NOMBRE RESPONSABLE: Evelyn Salazar

FIRMA:



40

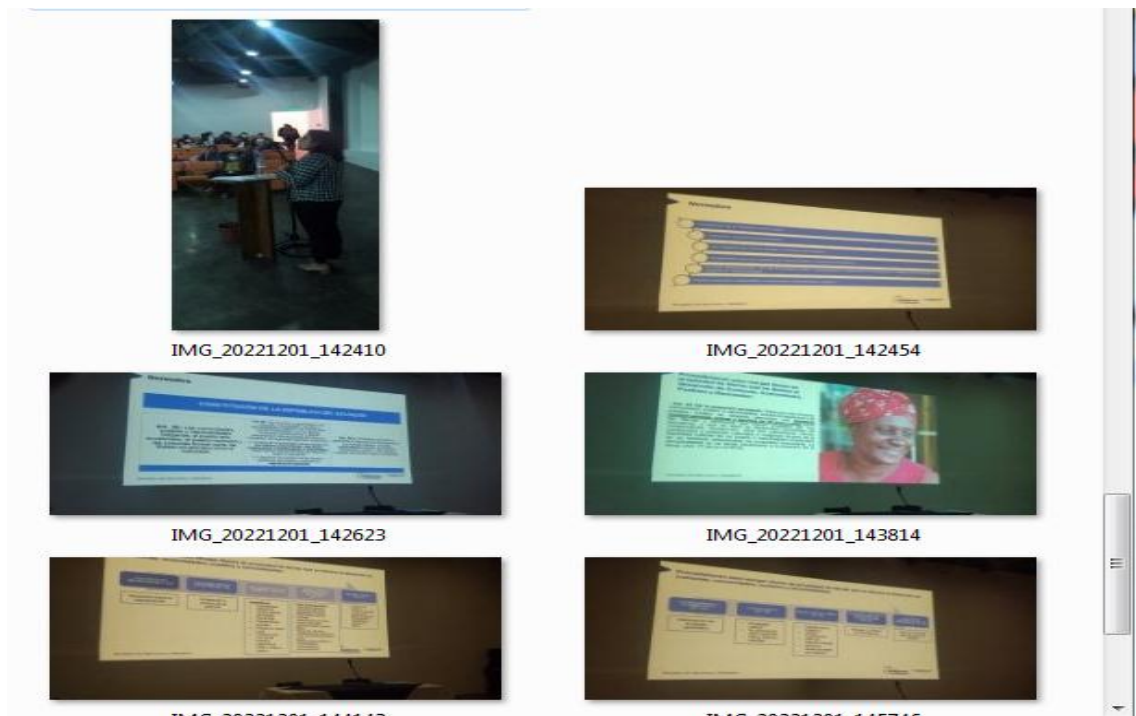
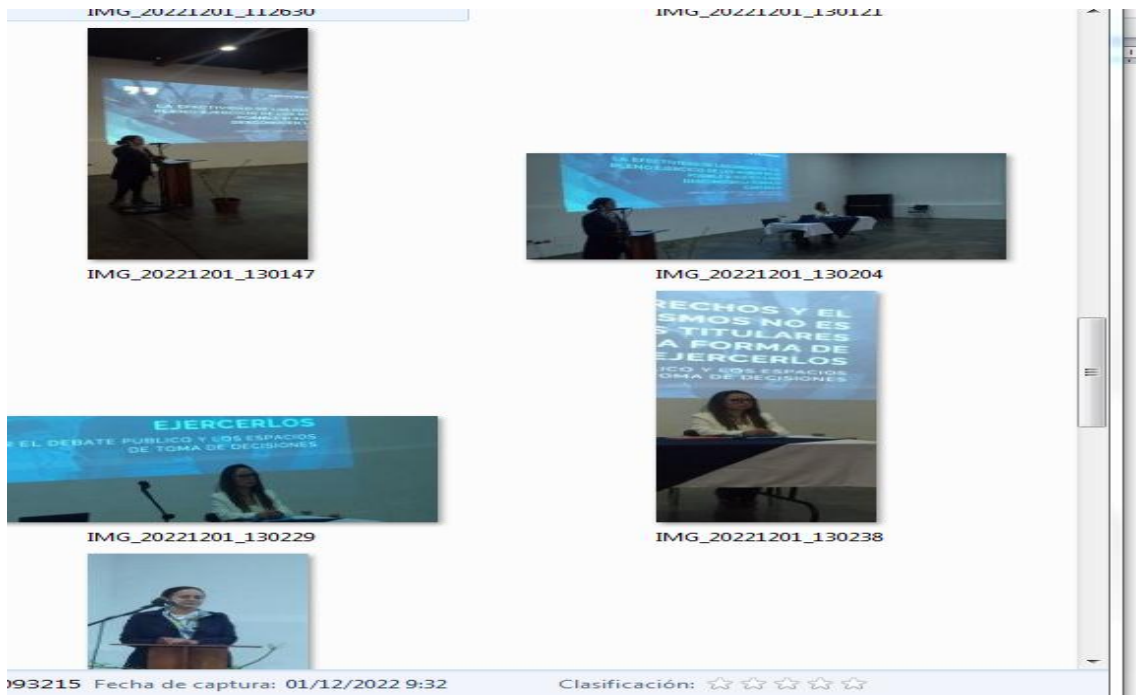
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES						
		TEMA				
		SEMINARIO TALLER "CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS COMUNITARIOS EN DERECHOS COLECTIVOS SCT"				
		LUGAR:			FECHA:	
		Museo Interactivo de Ciencias "MIC" (Chimbalillo, Av. Maldonado y Sincholaque)			01 de diciembre de 2022	
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INSTITUCIÓN-ORGANIZACIÓN	No. TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
91	Fernando Acero	113680981	Cabildo Comuna San Juan Cacha	0916978789	fernand@hotmai.com	[Firma]
92	Christian Barrios	14392857	Comuna Santa Elena	0995601881	crisba04@hotmail.com	[Firma]
93	Esther Mesa	0930438	MAB	09974146	mesa@mgg.gob.ec	[Firma]
94	Diana Vivanco	17182008	MDG	0989920198	dianavivanco@mgg.gob.ec	[Firma]
95	Emerita Lopez	172091840	GAD Guangapalo	0985542290	d.g.nalopez@gadmunicipal.com	[Firma]
96	Gabriel Acandora	12022305	Comunidad Agrícola La Tajilla	0981342838	gabriel@comunidadlaajilla.com	[Firma]
97	Elizabeth Vargas	121844315	Universidad Central	0982366923	elizabeth.v.v.l@yahoocor	[Firma]
98	Ylvia Cortez	093220112	Comuna Rumiñahui	12029041	comuna@...	[Firma]
99	David Lema	062023553	com. Piedra	0995145755	davidlema@comunidadla...	[Firma]
100	Kevin Lopez	098130553	Comuna Sanja-Loma	128930553	sanja202@hotmail.com	[Firma]

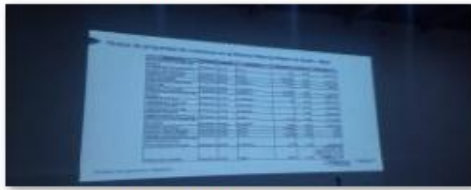
NOMBRE RESPONSABLE: Evelyn Salazar

FIRMA: [Firma]

ANEXO 6
Registro fotográfico







IMG_20221201_151326



IMG_20221201_151559



WhatsApp Image 2023-01-09 at 4.14.19 PM (1)



WhatsApp Image 2023-01-09 at 4.14.19 PM